

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

202206



MEMORIA DESCRIPTIVA que forma parte integrante de la PATENTE DE INVENCION, cuyo registro en el de la Propiedad Industrial se solicita en España, a nombre de Don Juan Alvarez Arambarri, domiciliado en Bilbao, Particular de Alzola, Avenida , 12, por: "Mejoras en el sistema y disposición de montaje de los aparatos de captación y amplificación del sonido"

202206

5 Con objeto de que los conductores de los vehículos puedan percibir claramente las señales emitidas por los que marchan a su espalda, se disponen aparatos captadores y amplificadores de los sonidos, esencialmente constituidos por un micrófono, conectado en comunicación con un altavoz o elemento reproductor, situado muy próximo al conductor.

10 Estos aparatos están expuestos a inutilizarse o disminuir en gran parte su rendimiento por la entrada en ellos de barro, agua, tierra, piedras, polvo, etc., cosas sumamente fáciles teniendo en cuenta que van situados en vehículos que circulan por carreteras y toda clase de caminos.

15 De otra parte, como se persigue con ellos el que los conductores perciban con la mayor claridad y potencia las señales transmitidas por los que marchan tras él y el ruido de su propio vehículo es un obstáculo a esta audición, todo cuanto signifique una mejora en la sensibilidad y potencia de los aparatos, es del mayor interés.

20 Con el sistema de montaje y disposición de los tan citados aparatos, objeto de esta patente, se logran esas ventajas de una manera plena.

25 Constan estos aparatos, como antes se indica, de dos partes esenciales: la bocina captadora de los



Los dibujos adjuntos, muestran a título de ejemplo, el sistema y disposición de montaje.

La fig. 1, es una vista en corte, del receptor de sonidos;

5 Las figs. 2 y 3, son una vista del amplificador, la primera de frente y la segunda en corte transversal.

Respecto a la fig. 2, sólo se han señalado las tomas de corriente, puesto que su restante disposición es fácilmente comprensible a la vista de la fig. 3.

10 Según la fig. 1, la rejilla protectora B está situada en la misma boca de la bocina A, unida a la carcasa que encierra el micrófono.

Con la letra E, se ha designado la membrana interpuesta ante el micrófono G y unida al diafragma por la tuerca central D.

15 Con la letra C, se ha señalado la tapa de protección colocada ante la membrana E e interpuesta entre ésta y el arranque de la bocina.

La letra F, designa la borna de salida de corriente.

20 Según las figs. 2 y 3, se ha señalado con la letra H, el altavoz y con la letra I el transformador (fig. 3), para el que se disponen las tres tomas de corriente J, K, L (fig. 2), de las cuales la toma central K es común a los dos circuitos, correspondiendo juntamente con la señalada con la letra J, para un tensión de 6 voltios y con la

25 señalada con la letra L para una tensión de 12 voltios. Este sistema y disposición de montaje podrá emplearse en toda clase de aparatos para la indicada finalidad, en tanto sus características y elementos lo permitan.

30

#### REIVINDICACIONES.

PRIMERA.- Mejoras en el sistema y disposición de montaje de los aparatos de captación y amplificación del sonido, caracterizadas por el hecho de que el montaje y disposición del aparato receptor se lleva a cabo colo-



sonidos, portadora del micrófono, y el amplificador de dicho sonido, que los transmite al conductor del vehículo.

5 El montaje y disposición de ambos elementos, según esta patente, se lleva a cabo de la manera siguiente:

10 En primer lugar, se dispone en la boca de la bocina unida a la carcasa portadora del micrófono, una rejilla protectora que no mermando la captación de los sonidos, impide, sin embargo, la entrada de barro, piedras, etc., que como consecuencia de la marcha del propio vehículo o del que le siga, pudieran entrar por dicha bocina, para proyectarse en la membrana del micrófono.

15 Por otra parte, se dispone delante de la membrana del micrófono, de forma que queda interpuesta entre ésta y el arranque de la bocina, una tapa protectora de la humedad para dicha membrana que es la parte mas sensible del aparato. Dicha tapa puede construirse de cualquier material apto, por ejemplo de plexigás.

20 Entre esta tapa y el micrófono se interpone una membrana, de forma sensiblemente troncocónica que recoge las ondas vibratorias y las canaliza hasta el micrófono. Dicha membrana se une al diafragma del micrófono mediante una tuerca de sujeción que hace ultrasensible dicho micrófono.

25 Con este sistema y disposición de montaje se logra la protección y aumento de sensibilidad en el receptor, a que antes nos hemos referido.

30 En lo que afecta al elemento amplificador del aparato, se dispone un transformador con tres tomas de corriente, que permite la alimentación a 6 y a 12 voltios, lo que impide que se puedan quemar el altavoz o el micrófono y al mismo tiempo aumenta la pureza de la reproducción de las señales acústicas.



cándose en la parte terminal anterior de la bocina fijada a la carcasa portadora del micrófono, una rejilla protectora para impedir que penetren en dicha bocina partículas de barro, tierra, piedras, etc.; y en la parte opuesta de dicha bocina, esto es, interponiéndola entre su unión a la carcasa y el micrófono, se dispone una tapa de protección contra la humedad, para dicho micrófono.

5  
10  
15  
SEGUNDA.- Mejoras en el sistema y disposición de montaje de los aparatos de captación y amplificación del sonido, caracterizadas además por el hecho de que delante del diafragma del micrófono e interpuesta entre él y la tapa de protección a que se contrae la reivindicación primera, se dispone una membrana fijada por sus extremidades a la carcasa y unida al micrófono en su parte central por una tuerca de sujeción que hace aumentar considerablemente la sensibilidad de dicho micrófono.

20  
25  
30  
TERCERA.- Mejoras en el sistema y disposición de montaje de los aparatos de captación y amplificación del sonido, según reivindicaciones anteriores, caracterizadas además por el hecho de que en el aparato amplificador se disponen un transformador con tres tomas de corriente, para establecer circuitos a 6 y a 12 voltios y una de cuyas tomas es común para los dos circuitos, consiguiéndose las diferencias de tensiones, según se ponga en servicio con una u otra de las dos restantes tomas, lo que evita que se quemen el altavoz o el micrófono y aumenta considerablemente la pureza de la reproducción del sonido.

30  
GUARTA.- Mejoras en el sistema y disposición de montaje de los aparatos de captación y amplificación del sonido.

Todo tal y como queda descrito en la presente memoria y aparece de los dibujos adjuntos.

202206

-5-



Consta esta memoria de cinco hojas foliadas mecano-  
grafiadas y escritas por una sola cara.

Madrid, 28 FEB 1952

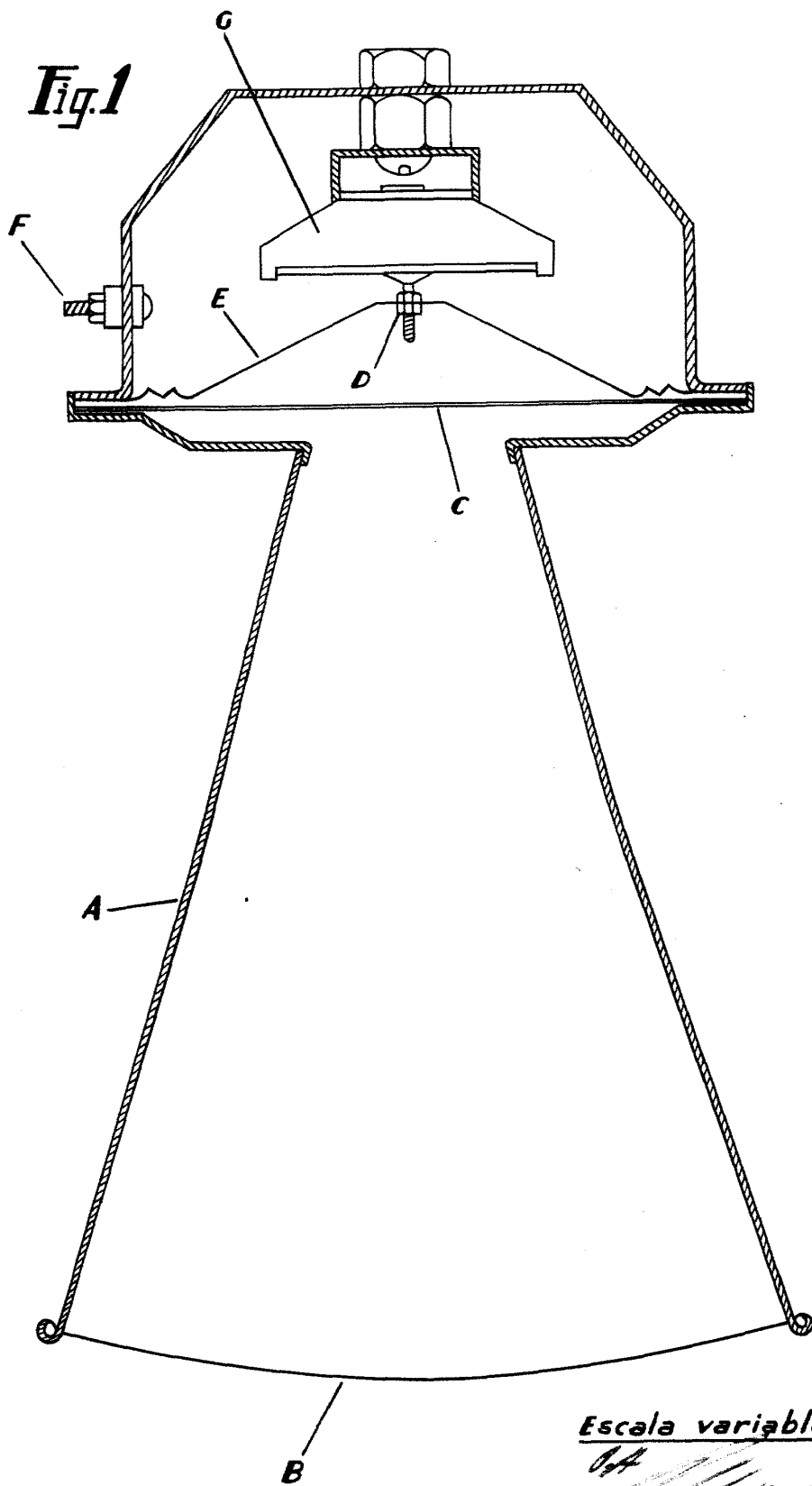
JUAN ALVAREZ ARAMBARRI.

P. A.



12

*Fig. 1*



Escala variable

*04*  
*[Handwritten signature]*



Fig. 2

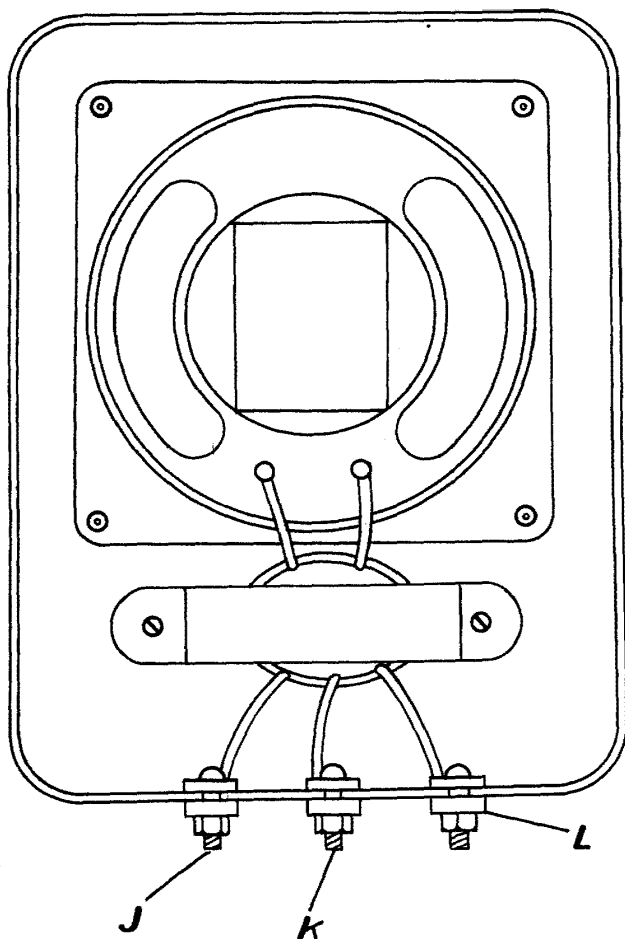
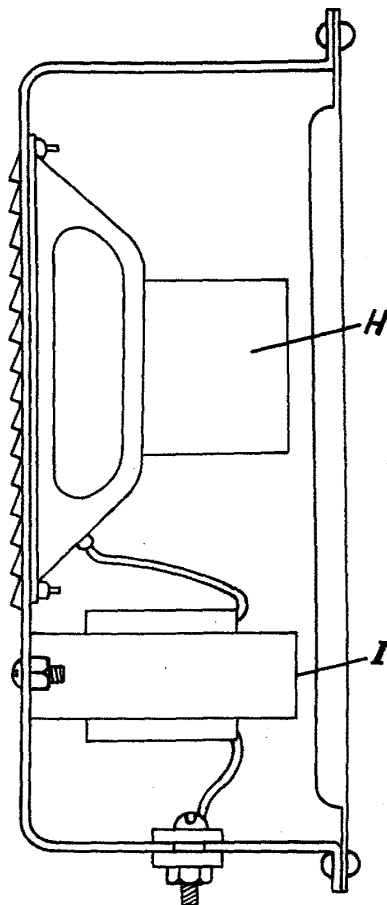


Fig. 3



Escala variable